

Cumplimenta FGJEM una orden de aprehensión en contra de un probable homicida



Elementos de la Fiscalía Especializada de Homicidio Valle de México de esta Fiscalía General de Justicia (FGJEM) dieron cumplimiento a una orden de aprehensión en contra de Julio César ?N?, por su probable participación en el asesinato de un hombre, el pasado 28 de mayo en este municipio.

Este sujeto fue detenido e ingresado al Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Ecatepec donde quedó a disposición de un Juez, quien habrá de resolver su situación legal.

La investigación realizada por elementos de esta Institución permitió establecer que el día de los hechos, la víctima, quien se encontraba interno en un centro de rehabilitación contra adicciones, situado en la calle Tlálloc, de la colonia Ciudad Cuauhtémoc, del municipio de Ecatepec, al parecer habría sido golpeado y estrangulado por Julio César ?N?, quien fungía como encargado del lugar.

Derivado de lo anterior, el Representante Social solicitó a un Juez librar una orden de aprehensión en su contra, la cual fue otorgada y cumplimentada, sin embargo, se le debe considerar inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.